

RESOLUCIÓN 74/2022

Con fecha 28 de junio de 2022 se ha emitido informe por parte del Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha, soporte y mantenimiento de los equipos hardware y el software correspondiente, así como los servicios profesionales asociados para su puesta en marcha y pruebas, de una red inalámbrica Wi-Fi 6 y sus controladoras redundantes para el edificio de "Las Salesas". En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece el valor estimado e importe de licitación del mismo, que asciende a 115.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador de condiciones de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 29 de junio de 2022 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador de condiciones presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde a la Dirección - Gerencia de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1.- APROBAR el expediente de contratación del "Suministro y puesta en servicio de red inalámbrica wi-fi 6 para edificio Las Salesas. Expediente 2022/SCON-AIU/000028".

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)